

**INFORME DE COMISARIO.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMAGEN, IMPROBELL S.A.**

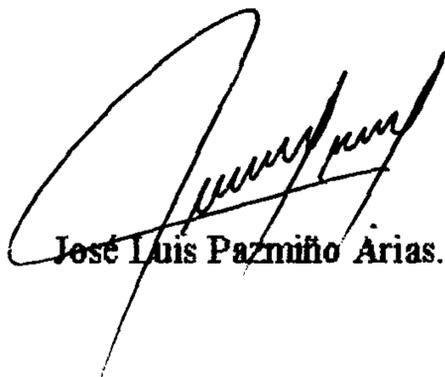
**MARZO 25 DE 1.999**

Cumpliendo con mis funciones de comisario de IMAGEN, IMPROBELL S.A., para el cual fui designado por la Junta General de Accionistas de la Compañía arriba mencionada, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañía, me es grato informarles que he revisado el **BALANCE GENERAL DE SITUACION FINANCIERA** y el **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** de la Empresa correspondientes al periodo que termina el 31 de Diciembre de 1.998, dichos Estados los he encontrado conforme al Mayor General y sus respectivos comprobantes de soporte.

La Compañía fué registrada y autorizada su existencia legal en abril 7 de 1.998, al 31 de Diciembre de 1.998, se registran movimientos de pre-operación e importación de productos de belleza para la comercialización.

En consecuencia, según lo dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, para que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a la forma de una buena administración.

Atentamente,

  
José Luis Pazmiño Arias.

